

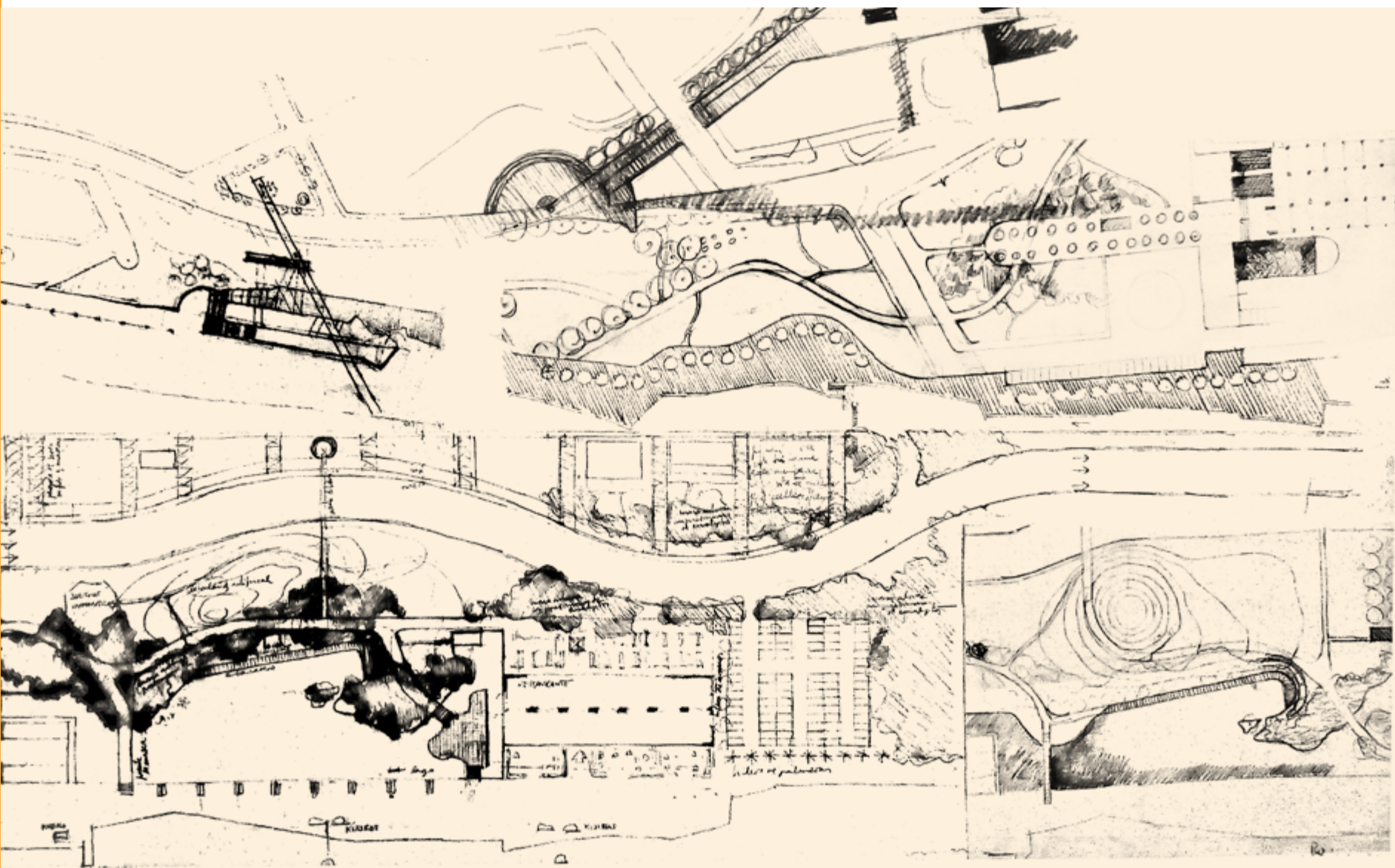
A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura

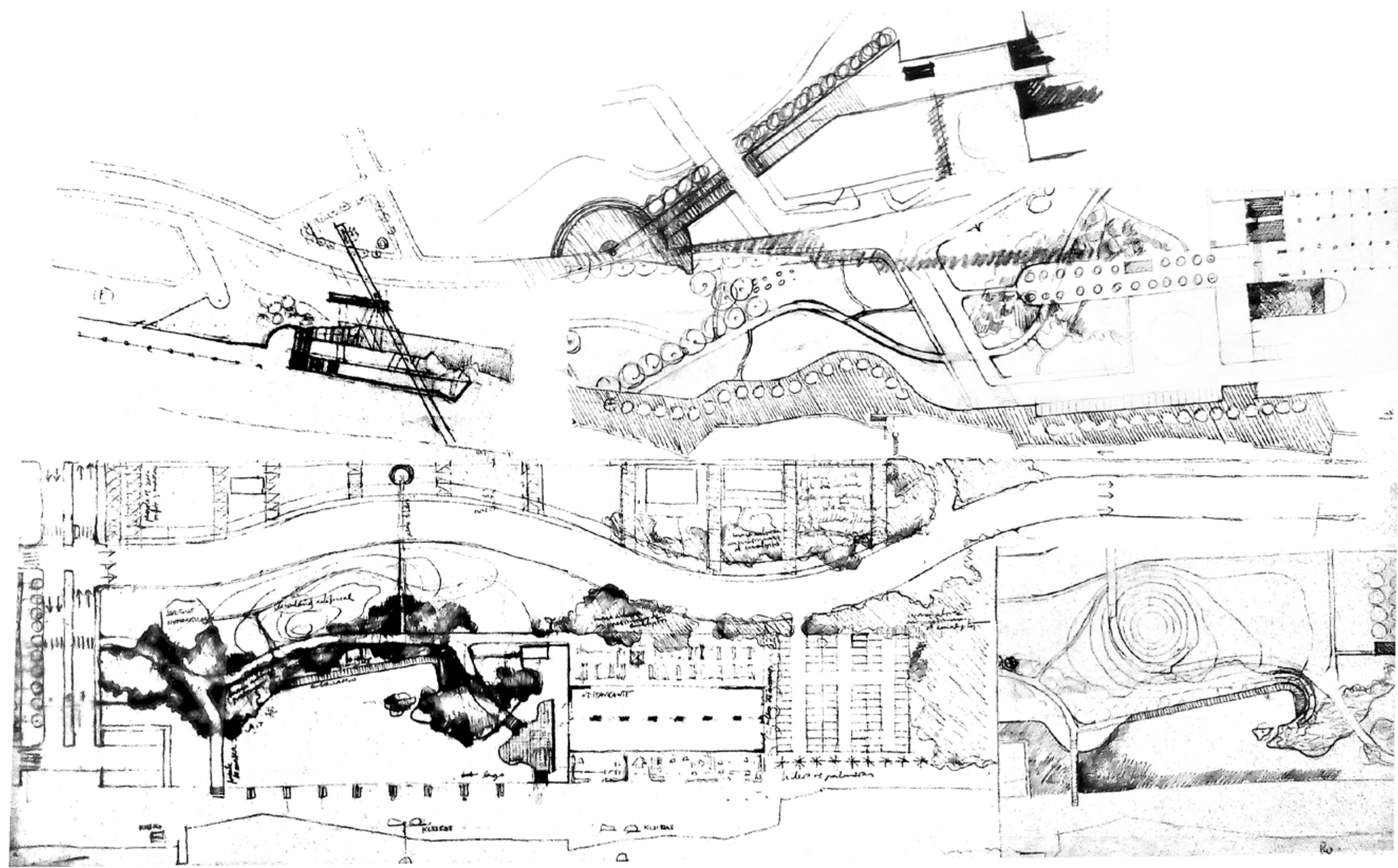
FAPyD-UNR

LA DIMENSIÓN PÚBLICA DE LA ARQUITECTURA



N.10/6 JULIO 2019

[O. BOHIGAS][M. RANZINI / S. BECHIS] [J. M. JÁUREGUI / A. VALDERRAMA] [A. FOLGA]
[V. FRANCO LÓPEZ] [A. BUZAGLO] [S. PAGANINI] [J. FEDELE][ESTUDIO H]



revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR

A&P Continuidad
Publicación semestral de arquitectura

Directora A&P Continuidad
Dra. Arq. Daniela Cattaneo

Coordinadora editorial
Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción
Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial
Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones
Prof. Patricia Allen

Diseño editorial
Lic. Catalina Daffunchio
Dirección de Comunicación FAPyD

A&P *Continuidad* fue reconocida como revista científica por el Ministerio dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité Editorial. Los editores de A&P *Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados. Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P *Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original. Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P *Continuidad*.

Comité editorial
Arq. Sebastián Bechis
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Arq. Ma. Claudina Blanc
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Dra. Arq. Daniela Cattaneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Arq. Gustavo Sapiña
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Comité científico
Julio Arroyo
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)
Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)
Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Fernando Diez
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)
Manuel Fernández de Luco
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Isabel Martínez de San Vicente
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Mauro Marzo
(Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia. Venecia, Italia)
Aníbal Moliné
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)
Alberto Peñín
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Sergio Ruggeri
(Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay)
Mario Sabugo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)
Sandra Valdettaro
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)
Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



Imagen de tapa :

Propuestas preliminares para el proyecto del Parque de España realizadas por el estudio Martorell, Bohigas y Mackay (1980). Montaje digital realizado por Catalina Daffunchio (2019). Dibujos originales: Archivo Fundación Complejo Cultural Parque de España.

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Institución editora
Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis | +54 341 4808531/35
2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina

aypcontinuidad01@gmail.com
aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Héctor Floriani

Vice rector
Fabián Bicciré

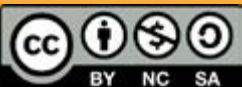
**Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño**

Decano
Adolfo del Río

Vicedecano
Jorge Lattanzi

Próximo número :

ARQUITECTOS: PROFESIONALES, EXPERTOS
Y VANGUARDISTAS DEL CONO SUR
Diciembre 2019, Año VI - N° 11 / on paper/on line



ÍNDICE

Presentación

06 » 07

Daniela Cattaneo

Editorial

08 » 11

Jimena Cutruneo

Reflexiones de maestros

12 » 17

Discurso tras la
recepción del
Premio Medalla
de Oro del RIBA.

Oriol Bohigas

*Traducción a cargo de Patricia Allen
Introducción por Cecilia Galimberti*

Conversaciones

18 » 27

El arquitecto como
gestor de proyectos de
alcance público desde
la Universidad.

Marcelo Ranzini por
Sebastián Bechis

28 » 35

La vivienda como
urbanismo.

Jorge Mario Jáuregui por
Ana Valderrama

Dossier temático

36 » 45

Sobre quedarse o
seguir de largo.

Superkilen: un espacio público
de la hipermodernidad.

Alejandro Folga

46 » 53

*Lo(s) común(es) en
arquitectura.*

Más allá de lo público y lo privado.

Víctor Franco López

54 » 67

Dimensión pública
y *hackeo* del espacio
político.

Alejandra Buzaglo

68 » 77

Recuperación colectiva
de la Biblioteca Popular
Constancio C. Vigil.

Un punto de vista sobre
la dimensión pública de
la arquitectura.

Susana Paganini

Ensayos

78 » 87

Dilemas de la vida
pública de la
arquitectura.

Javier Fedele

Archivo de obras

88 » 101

Asociación Médica
de Rosario.

Estudio H

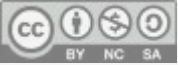
102» 107

Normas para autores



»

Fedele, J. (2019). Dilemas de la vida pública de la arquitectura. A&P Continuidad (10),78»87.



Dilemas de la vida pública de la arquitectura

Javier Fedele

Recibido: 14 de febrero de 2019
Aceptado: 17 de junio de 2019

Español

Hablar de una dimensión pública de la arquitectura implica llevarla a la escala de la ciudad, donde los procesos sociales se enlazan con las estrategias creativas del proyecto. Estos procesos se han reestructurado en relación al momento en que se forjaron los paradigmas de la planificación urbana y los recursos proyectuales de la arquitectura. Hoy, los desplazamientos conceptuales del espacio público al paisaje, de la planificación basada en una racionalidad formal a otra procesual, y de las redes a la circulación como función hegemónica, describen la reconfiguración de las condiciones, prácticas y modalidades de situación de la arquitectura en la esfera pública.

Este texto se propone analizar cómo repercuten estos desplazamientos en la arquitectura de los espacios urbanos; cómo algunas prácticas de la arquitectura interaccionan con este contexto y tienden a la reformulación de su experiencia colectiva. Se trata de reconocer las condiciones en las cuales inscribir el trabajo de la arquitectura relativo al diseño de los vínculos entre personas, sus actividades y los espacios que habitan. Una práctica por momentos olvidada en la vida metropolitana contemporánea, pero que guarda aun toda su potencia creativa, la propia de los vínculos y realizaciones sociales que necesitan del espacio para su despliegue.

Palabras clave: arquitectura, sociedad, proyecto, condición pública, espacio urbano

English

Dealing with a public dimension of architecture implies to lead architecture to the scale of the city; in this dimension, social processes are linked to the creative strategies of the project. These social processes have been restructured in relation to the period in which many paradigms of urban planning and architecture project resources were forged. Currently, the conceptual shifts from public space to landscape, from formal rationality-driven planning to process-driven planning, and, from networks to circulation as a hegemonic function, describe the reconfiguration of practices and modalities that architecture addresses in the public sphere.

This paper analyzes how these shifts affect urban space architecture as well as the way in which some architectural practices interact with the resulting context and tend to reformulate their collective experience. This entails the recognition of the conditions in which the architectural work is inscribed when shaping the ties interweaving people, their activities and the spaces they inhabit. It is a practice that has sometimes been forgotten in contemporary metropolitan life but it still holds all its creative potential. It characterizes the social links and realizations that need space for their deployment.

Key words: architecture, society, project, public condition, urban space

Hablar de una dimensión pública de la arquitectura implica llevar la arquitectura a la escala de la ciudad, porque es el lugar en donde los procesos sociales se enlazan con las estrategias creativas del proyecto. El proceso de construcción de la ciudad conlleva articular los recursos del proyecto arquitectónico con la interacción social que demanda propuestas de organización del espacio.

Tanto la planificación urbana como el proyecto arquitectónico de equipamientos y piezas de escala son instancias en las cuales se juegan prácticas que operan en el proceso de construcción de la ciudad. Sin embargo, hoy los procesos sociales se han reestructurado en relación a un momento en el cual se forjaron muchos de los paradigmas de la planificación urbana y recursos proyectuales de la arquitectura. Entender esa reestructuración es clave para dar cuenta de algunos de los discursos y argumentos de la producción contemporánea

en la ciudad y sus efectos en la organización y significación de sus espacios.

Los desplazamientos conceptuales del espacio público al paisaje, de la planificación basada en una racionalidad formal a otra procesual y de la red a la circulación como función hegemónica, describen esa reestructuración de los procesos sociales que reconfiguran las prácticas y modalidades de cómo la arquitectura se sitúa en la esfera pública.

Las inquietudes consisten en indagar de qué modo repercuten estos desplazamientos en la arquitectura de los espacios urbanos; o más precisamente, de qué manera algunas prácticas de la arquitectura interaccionan con este contexto tendiendo a la reformulación de la experiencia colectiva en el espacio urbano. Repasando diferentes sitios de la ciudad, el motel como tipología genérica, algunas sedes corporativas de las empresas tecnológicas, o propuestas urbanas como las *supermanzanas*,

se procura dar cuenta de las condiciones en las cuales inscribir el trabajo de la arquitectura relativo al diseño de los vínculos entre las personas, sus actividades y los espacios que habitan.

» Habitamos paisajes en vez de espacios públicos

El tan extendido uso en la actualidad de la noción de paisaje puede ser un indicador de un tipo de relación de los sujetos con la ciudad, relación que nutre las prácticas urbanísticas de organización del espacio articuladas con los procesos sociales. Históricamente el paisaje se identificó como una categoría pictórica que se constituía en un modo de ver. La visión como condensación de una idea desde la mirada. El *panorama* como la capacidad de atisbo de una generalidad en forma sintética.

Según Ignasi Solà Morales (2002) en dichos contenidos movilizados en la idea de paisaje radica una de las causas por la cual esta noción se ha convertido en una categoría ampliamente

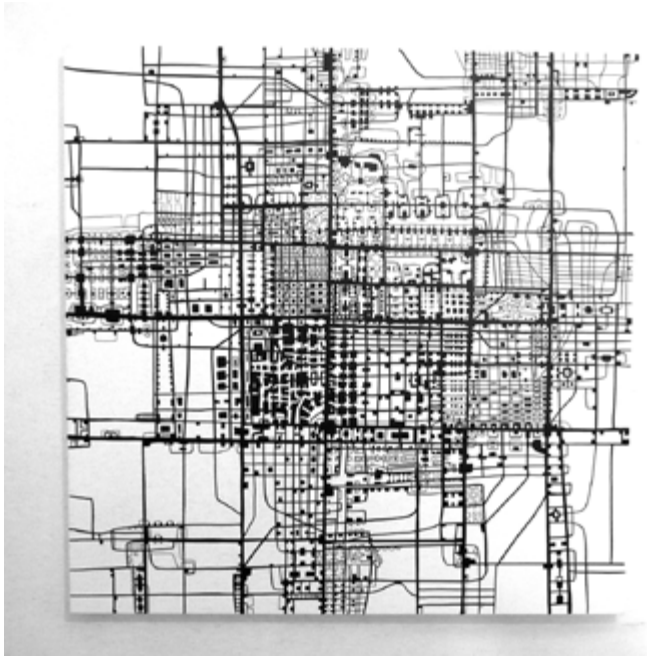


Figura 1. "Networks in The Emergent City". Autor: Stanza. 2010. Representación de la ciudad como red con preponderancia de flujos sobre tejidos. Fuente: <http://www.stanza.co.uk> | Figura 2. Apple Park. Foster + Partners. 2017. Cupertino, California. Fuente: <https://www.macworld.co.uk/feature/apple/complete-guide-apple-park-3489704/>



utilizada en la actualidad. En esa capacidad para inferir cosmovisiones o ideas generales en la descripción de procesos de transformación del espacio, como también en la argumentación de estrategias arquitectónicas y urbanas. Pero también Solà Morales aduce que la causa de esa capacidad argumentativa radica en el contexto sociocultural actual. La falta de marcos generales estables de referencia no facilita la inscripción de las prácticas en cosmovisiones ni en caracterizaciones de ese nivel general. Las prácticas arquitectónicas y urbanísticas se han fragmentado, igual que otras tantas prácticas de diferentes esferas, por lo que resulta difícil su reconocimiento con ideas generales. En esa dificultad, la noción de paisaje entonces es un intento para caracterizar prácticas inscribiéndolas en una cosmovisión. Un intento realizado con operaciones argumentales a partir de económicos elementos que procesa la mirada en una trama discursiva. La noción de paisaje en la tradición ha servido en el pasado para describir la relación con los

espacios naturales, con el proceso de su domesticación de la naturaleza a través de la jardinería, la pintura o la poesía. Pero su empleo ha mutado en la actualidad "como premonición de nuestra relación con la ciudad, siendo un punto de vista propio de la experiencia de lo natural y de lo urbano en el hombre moderno" (Solà Morales, 2002, p. 153) En este registro, es interesante reparar en cómo la noción de paisaje desplaza a otras que fueron protagónicas en las argumentaciones de los proyectos y las estrategias planificadoras, como es el caso del concepto de espacio público, una noción y/u objeto de cuya crisis hay suficiente diagnóstico. El relevo de la idea de espacio público por la de paisaje que interpreta Solà Morales es viable porque:

la noción de paisaje desmonta la relación de pertenencia a una polis cuyas raíces hay que buscar en la cultura urbana del mundo antiguo y medieval para sustituirla por una relación mucho más reducida, de

gratificante supervivencia, en el ámbito de la expansión individual (2002, p. 154).

Si actualmente definimos y entendemos la ciudad y el territorio como paisaje eso es atribuible a un modo de habitar que condiciona la experiencia, en la que el modo de ver es una coordenada más de ese modo de habitar. Si reducimos el paisaje a un modo de ver caeríamos en una sensibilidad primaria pre-disponible a una instrumentación del orden visual, sin posibilidad de reflexión y —por extensión— sin posibilidad de proyecto. Hoy, una autopista es experimentada como paisaje y no como espacio público. La autopista en sí lo predispone, dada la modalidad de relación que establece entre el movimiento y el edificio, que es muy distinta al boulevard decimonónico o a la avenida. Es una pieza urbana determinada y determinante de una forma de uso y significado del espacio urbano, que da cuenta de ese paso de espacio público a paisaje en la ciudad contemporánea, como también

de la problemática de la dimensión pública de la arquitectura implicada.

» Pensamos procesos en vez de formas

La posibilidad de interpretar y definir un rumbo coherente y consensuado a la dinámica de los procesos sociales se hizo cada día más difícil y problemática. Tanto la agudización de fuertes desigualdades como la creciente dispersión ideológica entre actores y fuerzas sociales contribuyen a un progresivo aumento de la conflictividad. Esto desvanece el establecimiento de lógicas y horizontes sobre los procesos sociales. Las propuestas hechas por los teóricos de la planificación a lo largo del tiempo implicaban una racionalidad supuesta sobre los procesos sociales. Y probablemente no solo supuesta, sino más bien requerido a los fines de alcanzar sus objetivos de planificación. Por el contrario, en este contexto de conflictividad social y desvanecimiento de lógicas y horizontes sobre los procesos sociales, las agencias gubernamentales como las corporaciones adolecen de esta racionalidad para proyectar objetivos en el largo plazo. Carlos De Mattos, afirmaba que:

en el momento de la gestación de la planificación, a juzgar por lo que se planteaba y discutía en la literatura entonces más aceptada sobre este tema, había menos dudas que ahora con respecto a cuáles eran los caminos que se debía seguir para promover el crecimiento económico y/o el desarrollo. A partir de allí, la teoría de la planificación se asentó sobre unas convicciones compartidas respecto de lo que se quería lograr y cómo había que proceder para lograrlo (2015, p. 144).

Se cristalizó una concepción de la gestión pública estructurada en torno a la idea de que era posible materializar un ejercicio de ingeniería social mediante la planificación. Para ello se es-



Figura 3. Facebook Campus. OMA. Menlo Park, California. Fuente: <https://archinect.com/news/article/150016411/facebook-and-oma-new-york-to-collaborate-on-mixed-use-masterplan-in-menlo-park#&gid=1&pid=1>

tableció una racionalidad sustantiva —asociada a un determinado modelo social—, y una racionalidad formal para su implementación: los métodos y procedimientos de la planificación. Se pensó y actuó como si fuera posible encarnar y materializar el manejo racional de los respectivos procesos socioeconómicos y lograr el cumplimiento de los objetivos preestablecidos mediante su organización en una agencia que se denominó planificación. Durante los últimos años del siglo XX se sucedieron un conjunto de prácticas que pusieron en entredicho estos supuestos. A la racionalidad sustantiva le siguió una racionalidad limitada renunciando a contener un óptimo social y promoviendo objetivos compatibles con la dinámica social dominante a la que aspira a regular dentro de un esquema existente. Pero principalmente, a la racionalidad formal le siguió una racionalidad procesual, que supone una intervención en la práctica a partir de principios elementales de relaciones causales inmediatas. Este cambio de racionalidad tuvo como fon-

do el contexto de ciudades que se hacían cada vez más complejas. El fortalecimiento de actores vinculados a las actividades financieras y productivas —como actores vinculados a una economía informal de actividades— formó una nueva matriz de actores sociales mucho más compleja que puso en crisis la relación entre racionalidad y gestión urbana. Como asimismo fueron perdiendo peso, cuando no desmanteladas del organigrama estatal, las áreas de planeamiento y su incidencia en la definición de políticas públicas. La formulación y promoción de modelos y formas físicas en las propuestas urbanas se asentaron en bases que se fueron descomponiendo. El horizonte de ingeniería social en que se sustentaban se complejizaba de tal manera que era difícil anclarlo en un modelo físico estable viabilizado en una normativa a seguir.

» Armamos redes de puro flujo

La red es una figura cada vez más referenciada para explicar los fenómenos de la ciudad.



Figura 4. Markthal, MVRDV. Rotterdam. 2014. El mercado como continuidad del espacio urbano dentro del interior del edificio de viviendas. Fotografía: Javier Fedele.

El concepto se refiere a una organización donde diversos componentes mantienen distintos tipos de relaciones; una estructura en la cual distintos fluidos circulan y se distribuyen en diversos puntos. En cuanto tal, la red atraviesa primariamente todos los niveles materiales del dispositivo urbano. La reflexión de urbanistas y sociólogos sobre el modelo de red, como el caso de Gabriel Dupuy (1998) y Manuel Castells (1995, 1997) entre otros, siempre ha sido prolífera y productiva.

La ciudad en cuanto organizadora y potenciadora de vínculos entre personas, bienes y actividades es el lugar de despliegue de redes de distinto tipo. O aún más, su sentido es el de configuración de redes para su despliegue y funcionamiento, a partir de un conjunto de elementos interconectados y organizados en un objeto común. Por ello el modelo de red es pertinente para la comprensión de la ciudad.

Marcel Hénaff (2014) sitúa incluso a la red entre uno de los tres modos a través de los cuales surge, se desarrolla y se transforma el fenómeno

de la ciudad. Junto al monumento y la máquina, la red es el tercer modo trascendente a partir del cual la ciudad alcanza entidad. Monumento en tanto totalidad como imagen, como realidad arquitectónica expuesta a la mirada y soporte para la generación de símbolos colectivos que dan sentido. Máquina en tanto población que produce para garantizar su vida material, como realidad que genera saberes y tecnologías. Red en cuanto intercambio de símbolos y producción material de bienes e información.

Ahora bien, la red se define por puntos y conexiones, flujos y posiciones. Y la cuadrícula es una de las mejores respuestas a la relación entre esos flujos y posiciones, entre los lugares fijos y los movimientos contingentes, entre la densidad de población y su circulación. En ello, en esa combinatoria proporcionada, radica este modelo tan extendido de forma urbana. Sin embargo, la hipótesis de Hénaff es que la red de alguna manera se ha emancipado en el espacio urbano contemporáneo, prevaleciendo sobre el monumento y la máquina. Ello por obra de

la reducción de la red a su sola condición de circulación, prescindiendo de los puntos y posiciones. Una red que desmantela el lugar simbólico del monumento y productivo de la máquina, restringiendo a la sola circulación los procesos de generación de valor representativo y material.

Así como la revolución industrial rompió la unidad orgánica de la ciudad y creó una urbanidad de los suburbios que se han mantenido como un problema no resuelto de las ciudades modernas, también el crecimiento exponencial de las redes de comunicación a la larga cuestiona la idea misma de la ciudad. Por segunda vez, en cierto modo, una dinámica nacida del lugar urbano, acelerada por él, termina, aunque de manera diferente, volviendo obsoleta no solo la ciudad tradicional, sino la ciudad como tal (Hénaff, 2014, p. 62)

La aceleración de los intercambios no decanta en la generación de nuevas condensaciones. El incremento de los movimientos no deviene en la generación de definiciones superadoras, sino en una mayor necesidad de una continua acción, una especie de nueva esfera pública en modo internet más que de espacios con referencialidades colectivas físicas y simbólicas. Una red de puro flujo acorde al paisaje como forma cultural y al proceso como racionalidad.

» El espacio perdido: del cartel al algoritmo

Movimiento y permanencia son dos estadios complementarios de una estructura de forma urbana. La arquitectura de esa complementariedad define la relación de proporciones y formalización entre ambos estadios. Dispone un esquema distributivo de recursos generando una economía de relación entre el flujo y la posición. Frente a la identidad de valores estables de la permanencia, caracterizada por una arquitectura del edificio anclada en la tradición discipli-

nar, la red de puro flujo busca la expresión externa de una realidad cambiante —perceptible en el poco tiempo propio del movimiento— y paisajística —con efectos de inmediata e individual gratificación pulsional. La contemporaneidad demanda la exposición de un contexto inconstante y, consecuentemente, la imagen arquitectónica es la expresión versátil de estas relaciones. Frente a los rascacielos de Manhattan, los hoteles de Las Vegas.

En el famoso estudio sobre Las Vegas, Robert Venturi ya definió la lógica de la relación del edificio con su entorno. El cartel y no la arquitectura era la modalidad de la existencia pública del edificio. La cuestión arquitectónica ni siquiera llegaba a implicar la cualidad simbólica de la envolvente, sino que con el cartel alcanzaba. Habiéndose reducido el contenido por la capacidad perceptiva del movimiento y su velocidad, el cartel era eficiente en cuanto calibraba lo que podía verse. Más recientemente lo volvía a afirmar de forma clara: “el elemento esencial de la arquitectura contemporánea ya no es el espacio, sino la iconografía” (Venturi, 2000, p. 41). En ese sentido, la inexistencia de espacio arquitecturizado entre el exterior y el interior tiene un ejemplo acabado en el motel. Más aún, es por antonomasia el dispositivo de arquitectura cero en la relación movimiento y permanencia de una estructura urbana. La combinación de viaje y residencia, asociación de motor y hotel en su signatura, queda condensada en un contraste de un exterior de fuerte carga simbólica que envuelve un interior irrelevante. El paso repentino de un horizonte infinito de la autopista urbana a una habitación de pocos metros cuadrados, de la extensión a la clausura. Bégout ha hecho una autopsia de la forma urbana desde esta tipología:

por su indigencia arquitectónica y social que anestesia casi cualquier sensibilidad, el motel nos proporciona una clave para



Figura 5. Markthal, MVRDV. Rotterdam. 2014. Fuente: <https://www.mvrdv.nl/projects/115/markthal>.

comprender la realidad urbana [ya que] se revela en última instancia como la expresión más contundente de las nuevas formas de vida (nomadismo, movilidad, tedio), de economía (franquicias, estandarización, productos low cost) y de (in) sociabilidad (anonimato, intimidad, desconexión) (2008, p. 161).

Cuando parecía que el cartel y la sórdida individualidad urbana habían acabado con la existencia de una dimensión pública de los edificios, el algoritmo dio un paso mayor. Codificando la información y desmaterializando sus soportes, generando otros circuitos de comunicación y terminales, componiendo otras redes con nodos menos preponderantes en relación a la fuerza del tránsito se configura una nueva esfera social y urbana, resultante de las nuevas tecnologías de la información.

Silicon Valley da pistas acerca de un territorio conformado desde las lógicas de producción y desarrollo informacional, entendiendo por ello

el cambio en las tareas relacionadas con el procesamiento de la información y las telecomunicaciones. Este modelo de desarrollo establece un constante proceso de mutaciones basado en la interacción entre tecnología y organización, tal como lo describe Castells (1997), y comporta una reestructuración social —principalmente de la fuerza de trabajo— que resulta en una estructura espacial flexible, cambiante en el tiempo, diversificada y segregada. Arquitecturas de las sedes corporativas se instalan sobre un fondo de una gran crisis de vivienda y movilidad de importantes proporciones. Estas crisis están referenciadas en los trabajos de consultorías y observatorios (Silicon Valley Index, 2019) y también en análisis como el de Cary McClelland (2018).

Y en Silicon Valley la carencia de una arquitectura —ni siquiera una imagen— que dé soporte a la interacción social de personas y edificios se observa en construcciones con pretenciosas postulaciones de avanzada, principalmente agenciadas en el funcionamiento energético



Figura 6. Fenix Food Park. Rotterdam. Otro de los espacios urbanos vinculado a lo alimentario y con intensa actividad social. Fuente: <http://www.fenixfoodfactory.nl/>

y térmico de la construcción. El Apple Park de Norman Foster (2017) es elocuente en esa falta de referencialidad arquitectónica con una organización urbana. Dicha sede de Apple que alberga a 12.000 trabajadores se implanta intencionadamente alejada de la autopista y las redes de comunicación física, en el medio de las extensas 76 hectáreas del campus, con todos los signos y sugerencias inferidas de estar en un refugio natural. Ya no importa estar e identificarse sobre la autopista. Con el algoritmo el GPS conduce y en el iPhone se juegan nuestras elecciones y preferencias. Apenas un *visitor center* separado del edificio principal pero tampoco a la vista desde las vías de acceso y con los mismos signos de estar en un resguardo del exterior ambiental. La morfología confirma su desafección al lugar con una geometría autorreferente de figura pura consistente en una planta de anillo circular de 465 m de diámetro, resolviendo todo su

programa en el interior de los más de 250.000 m² de esa pieza¹. Popularmente reconocido en Cupertino como la *nave espacial* —según la publicación *Wired* del ámbito de las TICs. (Vanheermert, 2013)— es toda una metáfora el sistema de montaje del edificio sobre grandes aisladores de base de acero, que aseguran que el mismo en caso de sismo se pueda mover hasta más de 15 metros en cualquier dirección sin perder sus servicios vitales. Es decir, sus algoritmos se priorizan sobre su estabilidad física. Una imagen similar puede constatararse en algunas vistas del proyecto de OMA para Facebook, también en esos territorios. En el Facebook Park aparecen las personas en un espacio verde con aspecto agreste de un paraje al que no le llegó la urbanización. Como fondo del parque aparecen unos edificios anodinos de fachada regular sin ninguna singularidad. Aun siendo proyectado como un parque de libre acceso, nuevamente no se observa mediación, ni mate-

rial ni representativa, entre el espacio exterior de uso social y el interior. Solo el algoritmo y la naturaleza yuxtapuestos en un punto ciego simbólico. A pesar de ello, este Facebook Park está inserto en una intervención en Menlo Park que contempla viviendas y espacios comerciales para el conjunto de personas que trabajarán en estas instalaciones. Si bien en modo de enclave, aun a la espera de una mejor resolución urbana, no deja de ser auspicioso que se comiencen a contemplar y planificar estas cuestiones. Todo un problema para Silicon Valley que está llegando a niveles dramáticos de falta de viviendas —los valores inmobiliarios y de alquiler más altos de EE.UU.— y déficit de espacios con servicios urbanos, no previstos por las gestiones públicas ni asumidos por las empresas que concentran alto número de personal.

» El espacio recuperado: nuevas redes y nueva unidad de la forma urbana

Uno de los componentes de las políticas urbanas de Barcelona fue el programa de mercados de alimentos, valorado hoy como una de las transformaciones más valiosas durante el período inicial de las grandes transformaciones en la reinstalación de los ayuntamientos democráticos posdictadura. Pensados como equipamientos barriales y articulados en red, recuperando una tradición de viejos mercados, conformaron un conjunto de referencias territorializadas de las distintas partes de la ciudad y se constituyeron en un eje a partir del cual regenerar los tejidos residenciales. Desde esas primeras pequeñas intervenciones, este programa de desarrollo urbano se extendió en Barcelona en tiempo y escala, siendo la obra más reciente la importante intervención en el Mercado de *Sant Antoni* reabierto como uno de los más importantes de la ciudad en 2018. Es interesante como se configura el espacio común del mercado, a partir del aporte particular

de pequeños actores que encuentran un espacio compartido para su actividad. El tránsito por ese espacio común que conecta los puestos se hace por un lugar por momentos descuidado y saturado de gente y mercadería, incómodo, pero atractivo a la vez. Tan así es ese encanto que ha crecido el interés en estos equipamientos, a tal punto que tuvo distintas derivaciones en campos impensados tiempo atrás. Por ejemplo su incorporación como tema turístico y consecuentes intervenciones desde esa motivación, o también en arquitecturas singulares. Muestra de la estimulación arquitectónica por las posibilidades de proyecto es la obra del Mercado de Rotterdam de MVRDV. Denominado Markthal e inaugurado en 2014, el espacio del mercado se desarrolla en coincidencia con el patio central interior de un edificio de viviendas y oficinas. Y a su vez ese espacio mercado-patio del edificio tiene una continuidad con el espacio urbano al que se abre, generando una clara y contundente interacción entre el exterior y el interior del edificio de viviendas y oficinas del que se compone el programa edilicio. Un juego en el cual lo público y lo privado, el exterior y el interior, se intercambian. Y el patio central al que dan las ventanas de las viviendas coincide con el espacio de los puestos del mercado en una concepción de conjunto. Más allá del alcance innovador del programa para el edificio, la alimentación es un tema en ascenso en el debate social y político que tiene una implicancia espacial y un potencial de desarrollo en cuanto a programa de usos. Luego de haber estado restringida a las grandes superficies comerciales y al ámbito del *retail*, comienzan a plantearse intervenciones en donde la localización de un mercado de productos frescos, locales y diferenciales genera un conjunto de actividades dinamizadoras de espacios. Los mencionados mercados de Barcelona eran focos de convergencia barrial. Dentro y fuera, en espacios aledaños, el intercambio comercial y

Jerarquía viaria en el modelo de Supermanzana

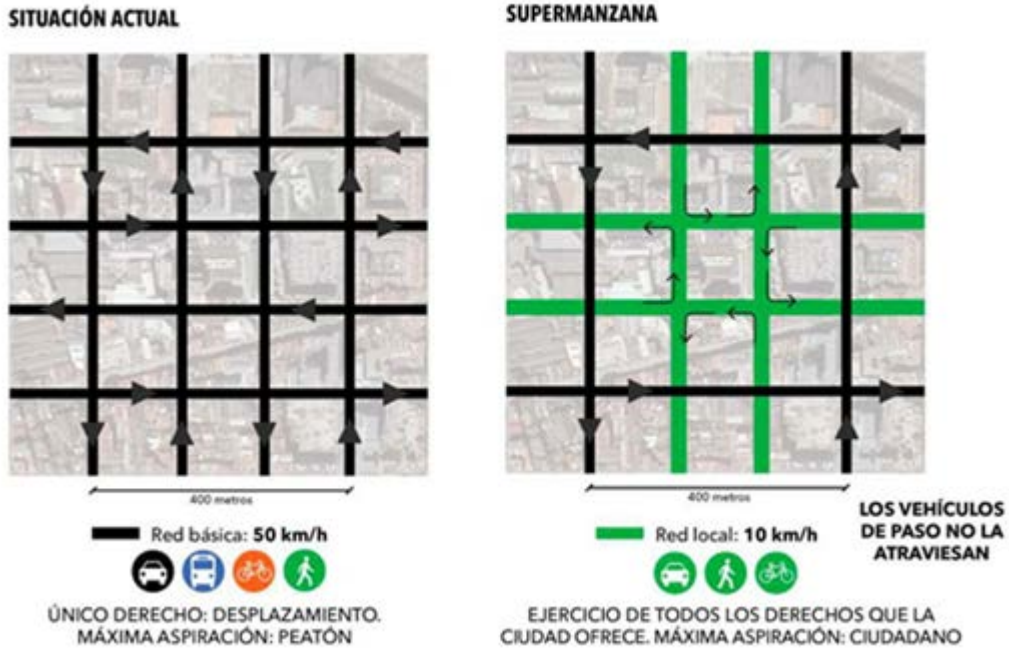


Figura 7. Derecho comparado: diferentes usos de las calles y derechos. Autor: Salvador Rueda. Fuente: BCNecología. Agencia de Ecología Urbana de Barcelona.

social se intensificaba, sostenido en la diversidad de productos y necesidades concurrentes en el sitio. La integración de los alimentos en la planificación urbana comienza a ser un tema crucial y emergente, tal como plantean Yves Cabannes y Cecilia Marocchino (2018). Se demanda que a partir de la comprensión de los procesos de producción y comercialización de alimentos se disponga del suelo e instalaciones para materializar esa red en el espacio de la ciudad. Una vasta y compleja red que implica la producción, envase, transporte, comercialización, consumo y residuos de los alimentos. Programas novedosos se suman a los conocidos espacios de comercialización: parques huerta, parques agrarios, itinerarios urbanos, instalaciones móviles de acuerdo a temporalidades, entre otras que van surgiendo a medida que el interés ciudadano se incrementa. Dada la implicancia en distintas escalas, que van desde el

mismo cuerpo de las personas al suelo territorial rural, la cuestión contiene un enorme potencial de carácter público que la arquitectura puede abordar en sus formas materiales y simbólicas, incorporándolo en la red de espacios urbanos. Si la red es la forma urbana, en la medida que se incorporan temáticas de densidad pública, la arquitectura y el urbanismo tendrán elementos para desplegar su potencial creativo afirmando instancias colectivas; como así también podrán hacerlo con estrategias que abran espacios entre el flujo y la posición dentro de las estructuras de redes. A calles reducidas y ocupadas por el tránsito motorizado, como en muchas áreas centrales de las ciudades, la propuesta de las supermanzanas es una apertura del espacio de ese nexo entre circulación y estancia. Una expansión de ese espacio que se había reducido al cartel, o directamente desaparecido por acción del algoritmo en el caso

de vías rápidas o parques programados reseñados, pero también erosionado en calles de menor escala de las áreas de tejido construido. La sustentabilidad es el contexto argumentativo del que surge el planteo de Salvador Rueda (2012). La *agencia ecológica* de la ciudad de Barcelona es la sede que administra los indicadores ambientales y desde donde surge esta propuesta de forma urbana inspirada en el paradigma de la sustentabilidad. Aunque a medida que se va consolidando, su mismo autor va encontrando nuevos argumentos. Analiza que en una manzana de un tejido regular sometido a estas dinámicas de intensidad en la circulación, las calles posibilitan el ejercicio de un solo derecho: el de circular, y a una velocidad considerablemente alta. En las supermanzanas se amplían los derechos, ya que es un área expandida en un conjunto de manzanas organizadas de tal manera que se pueden ejercer más derechos: el de estar, el de permanecer, el de socializar con la pertinente comodidad y en espacios acondicionados para ello, entre otros derechos que se agregan al de circular a considerable velocidad. Un objeto de proyecto que aunque organiza las decisiones sobre el espacio desde la necesidad ambiental, termina enlazado con elementos que hacen a una sociabilidad, a un factor de cohesión social, articulando escalonadamente los distintos niveles del territorio: desde la unidad residencial al sistema urbano con la problemática global del ecosistema. La preocupación está puesta en los problemas a escala global, pero su origen se localiza en los comportamientos y en los modelos de organización y gestión de la realidad a escala local sobre los que se propone operar. Siendo la ciudad el factor que produce mayor impacto ambiental, es el lugar adecuado en donde atender las mitigaciones y esta propuesta va en esa dirección, pues simultáneamente aborda problemas urbanos. El diseño de los lazos entre viviendas —a partir de su rendimiento energético—, su articulada

relación con los equipamientos en una ecuación de distancias —para ahorrar consumos en traslados—, la estratificación de los modos y velocidades de movimientos entre distintas trazas —para una optimización de usos—, todo ello constituye un trabajo de diseño de los vínculos entre personas y sus actividades. Una experimentación que también recuerda otras experiencias como la de Clarence Perry y sus unidades vecinales o Colin Buchanan y sus unidades ambientales. Se constata en la historia que la arquitectura y el urbanismo, allí donde había un problema, siempre han propuesto un proyecto de forma urbana que intentó resolverlo.

» **Desafío pendiente: la reapropiación proyectual de los vínculos**

La edificación en la ciudad cuya dimensión pública fuera despojada de la forma arquitectónica, por obra de un tipo de sensibilidad paisajística despreocupada, de una racionalidad procesal sin contenido y de una red deformada en la aceleración de su movimiento, recupera en la propuesta de las supermanzanas —por vía de la necesidad ambiental— algunos de sus componentes tradicionales, de sus relaciones históricas entre la traza y el tejido, de las tradiciones del espacio público. En definitiva, recobra y trae a discusión parte del trabajo arquitectónico para la dimensión pública de los edificios.

En el debate político se ha lanzado la idea de un *Green New Deal*: un pacto político para abordar los problemas ambientales, en los cuales el Estado a través de estrategias fiscales realiza importantes inversiones para la innovación y puesta en marcha de un modelo de desarrollo compatible con la preservación del ambiente. La economista Mariana Mazzucato (2014) ha demostrado que grandes metas —como las del programa aeroespacial— impulsaron industrias de alta tecnología, poniendo en deuda a las actuales empresas tecnológicas. Estas últimas usufructuaron investigaciones motivadas

en ese desarrollo aeroespacial, que además de poner al hombre en la luna, con el tiempo posibilitaron con sus impulsos nuevos productos y servicios que fueron movidos por el mercado. Invirtiendo el recorrido en que surge la propuesta de las supermanzanas, desde la preocupación urbana se podría hablar de un *Urban New Deal*: un pacto social entre los actores urbanos en el cual un horizonte establece prioridades inversoras, dinamiza los recursos y garantiza el interés general en torno a una nueva organización del espacio posibilitante del desarrollo social y económico equitativo y sustentable. Por supuesto que el impulso sería convergente con los valores de la sustentabilidad ambiental. De ahí su oportunidad actual, pero desde una promoción más profunda de la recomposición arquitectónica de las relaciones entre los espacios y la sociedad que los demanda.

Una imaginación política de un horizonte en el cual inscribir la imaginación arquitectónica, puesta en el trabajo de diseño de los vínculos entre personas, sus actividades y los espacios que habitan. Una práctica por momentos olvidada en la vida metropolitana contemporánea, pero que guarda aún toda su potencia creativa, la propia de los vínculos y realizaciones sociales que necesitan del espacio para su despliegue, y de la arquitectura para su proyecto ●

NOTAS

1 - Todas las características del proyecto como la tramitación administrativa del mismo con sus respectivos documentos pueden verse en el sitio web de la ciudad de Cupertino, <https://www.cupertino.org/our-city/departments/community-development/planning/major-projects/apple-park> (consulta: 12 de febrero de 2019).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bégout, B. (2008). *Lugar común. El motel americano*. Barcelona, España: Anagrama.
- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Castells, M. (1997). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La sociedad red*. Vol.1. Madrid, España: Alianza.
- Cabannes Y. y Marocchino C. (Eds.). (2018). *Integrating Food into Urban Planning*. Londres, Inglaterra: University College London.
- De Mattos, C. (2015). De planificación a gobernanza: ¿una gestión pública para regiones urbanas?. En *Revolución urbana. Estado, mercado y capital en América Latina* (pp. 115-182). Santiago de Chile, Chile: RIL Editores.
- Dupuy, G. (1998). *El urbanismo de las redes. Teorías y métodos*. Barcelona, España: OIKOS-TAU SA.
- Hénaff, M. (2014). *La ciudad que viene*. Santiago de Chile, Chile: LOM ediciones.
- Joint Venture Silicon Valley (2019). *Silicon Valley Index. People, economy, society, place and governance*. San José, California, EE.UU: Institute for Regional Studies.
- Mazzucato, M. (2014). *El Estado emprendedor. Mitos del sector público frente al privado*. Barcelona, España: RBA Libros.
- McClelland, C. (2018). *Silicon City: San Francisco in the Long Shadow of the Valley*. New York, EE.UU: WW Norton & Co.
- Rueda, S. (2011). Las supermanzanas: reinventando el espacio público, reinventando la ciudad. En L. A. Buendía (Ed.), *Ciudades (im)propias: la tensión entre lo global y lo local* (pp. 123-134). Valencia, España: UPV, Centro de Investigación Arte y Entorno.
- Rueda, S. et al. (2012). El urbanismo ecológico. Barcelona, España: Agencia de Ecología Urbana de Barcelona.
- Solà Morales, I. (2002). Paisajes. En *Territorios* (pp. 151-161). Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Vanhemert, K. (2013). Look Inside Apple's Spaceship Headquarters With 24 All-New Renderings. *Wired*,

11 November. Recuperado de <https://www.wired.com/2013/11/a-glimpse-into-apples-crazy-new-spaceship-headquarters/>

·Venturi, R. (2000). Reaprendiendo de las Vegas: Venturi y Scott Brown, en diálogo con Obrist y Koolhaas, *Arquitectura Viva*, 83, 40-45.



Javier Fedele. Doctor Arquitecto y Máster en Historia, Arte, Arquitectura y Ciudad por la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC). Máster en Patrimonio Urbano por la Universidad de Valladolid. Investigador Independiente del CONICET. Profesor Adjunto y de posgrado en teoría e historia de la ciudad y urbanismo en la Universidad Nacional del Litoral y en la Universidad Nacional de Rosario. Profesor invitado en seminarios y conferencias en la Universidad Nacional de Mar del Plata, UPC, Universidad Abierta de Barcelona, Universidad Federal de Bahía y en la Universidad de Zaragoza. Director de distintos proyectos de investigación y de tesis de Doctorado y Maestría. Autor de publicaciones en el campo de la historia del urbanismo y la ciudad. Desde 2015 es Subsecretario de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario. ddrassaness@gmail.com

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo* y que *todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan. Tanto el Documento Modelo como la Guía Básica se encuentran disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

· **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publi-

cadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

· **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

· **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autores

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

Los autores (máximo 2) deben proporcionar apellidos y nombres completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador (ORCID).

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre el investigador/docente y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email para confirmar que es usted el que cargó los datos y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacer en español.

Cada autor debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente; en el caso de no estar afiliado a ninguna institución debe indicar “Independiente” y el país.

El/los autores deberán redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica el/los autores

deberán enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors* y *Code of Conduct for Journals Publishers*). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de los lectores y los autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, *escrito en español e inglés*, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. *Debe contener entre 150 y 200 palabras*. Debe incluir *entre 3 y 5 palabras clave* (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesauro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

· **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras* y *máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

· **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff*. Si el diseño del texto lo requiriera el secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el autor.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El autor es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

· **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

· **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quieren enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

· **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

· **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego solo con el apellido.

· **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

· **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original, si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia del autor (Apellido, año, p. n° de página). En ocasiones suele resultar apropiado colocar el nombre del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte más fluido.

» Cita en el texto

· **Un autor:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

· **Dos autores:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

·**Tres a cinco autores:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.
Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

·**Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.
Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

·**Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.
Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

·**Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.
Pérez (2000/2019)

·Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.
(Aristóteles, trad. 1976)

» Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso y solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

» Referencias bibliográficas

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica. Por otro lado, no debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto. La lista bibliográfica se hace por orden alfabético de los apellidos de los autores.

·**Si es un autor:** Apellidos, Iniciales del nombre del autor. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.
Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Autor, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxx
Autor, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

·**Si son dos autores:**

Ej.
Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

·**Si es una traducción:** Apellido, iniciales del nombre (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.
Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

·**Obra sin fecha:**

Ej.
Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

·**Varias obras de un mismo autor con un mismo año:**

Ej.
López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

·**Si es libro con editor o compilador:** Editor, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.
Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

·**Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxxx.xxx
Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

·**Capítulo de libro:**

-Publicado en papel, con editor:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.
Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

-Sin editor:
McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homotyphografífcus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:
Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

·**Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de http:// www.xxxxxxx
Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

·**Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.
Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

·**Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número si corresponde), páginas. Recuperado de http:// www.xxxxxxx
Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf
Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs.lib.swin.edu.au /index. php/ejap

·**Artículo en prensa:**
Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

·**Periódico**

-Con autor: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej
Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

-Sin autor: Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.
Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

-Online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de

Ej.
Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia

-Sin autor
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia

·**Simposio o conferencia en congreso:**

Autor, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevado/a a cabo en el congreso Nombre de la organización, Lugar.
Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

·**Materiales de archivo**

Autor, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio. Este formato general puede ser modificado, si la colección lo requiere, con más o menos información específica.

- Carta de un repositorio

Ej.
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.
Ej.

T. K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)

(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

» Agradecimiento

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Los autores deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

» Cada autor declara

1 - Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2 - Certifica/n que es/son autor/es original/es del artículo y hace/n constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3 - Ser propietario/s integral/es de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable/s de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4 - Deja/n constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete/n a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5 - En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor. Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

» Envío

Si el autor ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para el autor. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1 - El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2 - Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3 - El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4 - Se proporciona un perfil biográfico de cada autor, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5 - Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6 - Los autores conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

7 - Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por los autores.

8. Los autores remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



